


De víctimas a expertas: estrategias de agencia cívica para la identificación de desaparecidos en México

From victims to experts: civic agency strategies for identifying missing people in Mexico

 Mgtr. Ana Cepeda. Doctorante en Ciencias Sociales, Tecnológico de Monterrey (México). (anacepe8@hotmail.com) (<https://orcid.org/0000-0003-4716-9201>)

 Dr. Salvador Leetoy. Profesor investigador titular, Departamento de Medios y Cultura Digital, Tecnológico de Monterrey (México) (sleetoy@tec.mx) (<https://orcid.org/0000-0003-1203-0939>)

Recibido: 01/10/2019 • Revisado: 08/01/2020
Aceptado: 01/07/2020 • Publicado: 01/01/2021



Resumen

En este artículo se analiza formas de agencia cívica y ciencia ciudadana que realizan mujeres del colectivo Por Amor a Ellxs, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, México. Desde 2016, estas mujeres se han organizado para buscar a sus familiares desaparecidos y exigir una nueva Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco. Primero, se discute el involucramiento directo del colectivo en las estrategias de búsqueda y la canalización de emociones derivadas de la tragedia, manifestaciones de agencia que les permiten trascender su condición de víctimas y empoderarse como colectivo. Posteriormente, se revisa las formas de comunicación en su página de Facebook, donde destacan estrategias de ciencia ciudadana, entendidas como construcciones extrainstitucionales de conocimiento; así, en conjunto con otros actores sociales solidarios, el colectivo plantea prácticas creativas para hacer más eficiente la búsqueda e identificación de desaparecidos. A través de ciberetnografía, entrevistas en profundidad y observación participante se identifica sus acciones que van desde disseminar fichas de búsqueda, localización e identificación de cuerpos hasta recomendar protocolos en casos de desaparición y brindar apoyo moral a las familias en esta situación. Se concluye que las emociones de dolor, impotencia y rabia se canalizan hacia estrategias de ciencia ciudadana y ofrecen una alternativa de empoderamiento social ante el fracaso de las instituciones responsables de buscar a las personas desaparecidas en México.

Descriptores: agencia cívica; ciencia ciudadana; colectivos; emociones; Facebook; personas desaparecidas.

Abstract

This article analyzes different forms of civic agency and citizen science developed by the women of the “Amor por Ellxs” collective in the Guadalajara Metropolitan Zone, Mexico. Since 2016 these women have organized themselves in order to search for their missing relatives and to demand the adoption of a new “Missing Persons Bill by the Jalisco State Legislature. First, the article discusses the involvement of the collective in the search for the victims and in the management of the resulting emotions. These expressions of agency allow the women to transcend their victimhood and to become collectively empowered. Next, their communications, –as displayed in their Facebook page–, are reviewed. Here we highlight their citizen science strategies for building extra-institutional knowledge. In this way –and together with other solidary social actors– the group is able to develop a more efficient search and identification of the missing persons. Cyberethnography, in- depth interviews and participant observation detect different kinds of actions, which include dissemination of search, localization and body identification file cards; recommendations on new protocols to be applied in cases of disappearance and emotional support to the families. The article concludes that pain, powerlessness and anger are channeled towards citizen science activities which open the doors for social empowerment in the face of the failure of responsible institutions to find the disappeared persons.

Keywords: civic agency; citizen science; collective groups; emotions; Facebook; missing persons.

1. Introducción

México enfrenta una crisis de violencia sin precedentes en su historia moderna. Esta se compone de varios elementos, entre los cuales se destacan las muertes violentas y la desaparición de personas, a partir de un momento histórico particular en donde comienza a manifestarse este problema: el 11 de diciembre de 2006, cuando el entonces presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa proclama la guerra contra el narcotráfico. La escalada de violencia ha trascendido por más de una década y ha llegado hasta la actualidad (Rosen y Zepeda 2017). En el primer semestre de 2019, por ejemplo, se registraron 17 608 muertes violentas: solo en el mes de junio se produjeron aproximadamente 102 muertes violentas por día (Angel 2019). En cuanto a la desaparición de personas, las instituciones y organismos no se ponen de acuerdo con respecto a las cifras, pero se calcula que hay más de 40 000 personas desaparecidas desde 2006 (Portela 2019). Desde el Comité Cerezo se habla de una cifra actual de más de 50 000 desaparecidos, lo cual contradice las cifras oficiales que reportan 40 180 casos, cifra que, según esta organización de derechos humanos, está desactualizada (Gilet 2019). Otras fuentes documentan que no existe un registro oficial actualizado, pues desde hace más de un año se dejó de alimentar, por lo que no se tiene certeza sobre cuántos desaparecidos existen realmente (Vizcarra 2020).

El estado de Jalisco es uno de los más afectados por esta crisis: el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición de Jalisco registró 7045 personas no localizadas y 2238 desaparecidas desde el año 1995 hasta abril de 2020 (SISOVID 2020). Es importante indicar que existe un conflicto entre los dos conceptos antes mencionados y los colectivos alegan que muchas veces se minimiza la crisis de desaparecidos al catalogar a varios como no localizados. Y mientras aumenta el número de desaparecidos, las instituciones responsables de su búsqueda se vuelven menos eficientes.

En un intento por resolver el problema, los funcionarios han tomado decisiones controversiales, como inhumar cuerpos sin identificar, incinerar e incluso depositar cuerpos en camiones, sacarlos de sus instalaciones y abandonarlos. Por tanto, en vista de que las autoridades y funcionarios se han visto rebasados por el problema, colectivos ciudadanos han decidido tomar acciones y emprender ellos mismos la búsqueda de sus familiares, y participar en su identificación.

El propósito de este artículo es exponer cómo el colectivo de mujeres de Por Amor a Ellxs, de la Zona Metropolitana Guadalajara (ZMG), ha desarrollado una serie de estrategias de agencia cívica y ciencia ciudadana para involucrarse en la resolución de esta crisis, a partir de acciones que contribuyen a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, de proponer medidas para prevenir la desaparición, y de exigir al Estado que se les permita participar en la propuesta de una nueva ley estatal en materia de desaparición forzada. Las participantes del colectivo se han convertido en

expertas en diversos temas: en aspectos jurídicos, de derechos humanos, antropología forense y uso de plataformas digitales. Al respecto, esta investigación se enfoca en la manera en que redes sociodigitales, específicamente Facebook, son usadas como herramienta para amplificar la información que las participantes colectan y así llegar a otras familias en su misma circunstancia.

Por Amor a Ellxs comparte en su página de Facebook información acerca de qué hacer en caso de la desaparición de un familiar, asesoría sobre la toma de muestras de ADN, fichas de búsqueda, descripción de cuerpos encontrados en el Servicio Médico Forense (SEMEFO), demandas al gobierno, información acerca del desarrollo de una ley estatal de desaparición y de víctimas, así como nombres de personas que se encuentran en las morgues y que no han sido reclamadas por sus familiares. Su labor ha contribuido a la identificación de más de 100 personas desde sus inicios en 2016.

Primero, se presenta un breve contexto de la crisis de los desaparecidos en Jalisco y de las razones que le dieron origen a Por Amor a Ellxs. Posteriormente, se realiza una revisión teórica de los conceptos de agencia cívica y ciencia ciudadana, particularmente enfocada en el estudio de estrategias creativas fuera de entornos institucionales y que abonan a la solución de problemáticas sociales, en especial, en casos como este, que evidencian la incapacidad del Estado para detentar el monopolio de la violencia legítima. Luego, se explora la creación de inteligencias colectivas diseminadas en plataformas digitales, que no solo exhiben las incapacidades institucionales mencionadas, sino que construyen formas de agencia que empoderan a iniciativas ciudadanas para la generación de acciones conjuntas y la expansión de la esfera pública.

Para demostrar lo anterior, se exponen varias de las estrategias del colectivo, que van desde su entrenamiento en ciencias forenses y política pública en materia de desaparecidos, desarrollo de manuales de actuación en casos de desaparición y confección de diarios de búsqueda con información de cuerpos localizados en fosas y morgues hasta la diseminación de fichas de desaparición, producciones audiovisuales colaborativas para la generación de opinión pública, entre otros dispositivos. Esto lo consideramos ciencia ciudadana, la cual se confecciona creativamente por amateurs que integran y comparten conocimiento procomún (Ostrom 1990), sin autoría exclusiva y que muchas veces surge de lo invisible y lo marginal, generando estrategias replicables que, sin necesidad de credenciales profesionales, alimentan la información de espacios institucionales (Lafuente, Alonso y Rodríguez 2013).

Dichos resultados fueron obtenidos a partir de un método mixto, que fue diseñado de acuerdo con las características de los datos. Por un lado, se realizó una ciberetnografía para analizar las interacciones en la página de Facebook del colectivo. Se revisó el lenguaje que se utiliza, los tipos de contenidos que se crean y comparten, las estrategias de las que se valen para que estos sean visibles para las familias. Se analizó el proceso de la página para determinar la manera en que las mujeres fueron adquiriendo conocimientos y cómo estos se ven reflejados en las acciones que realizan, a

partir de la revisión de la página desde su inicio hasta el mes de agosto de 2019. Para contrastar lo observado, y verificar la validez de las interpretaciones, se realizaron dos entrevistas en profundidad a dos de las líderes del colectivo, una sesión de grupo con participantes del colectivo, así como observación participante en distintas actividades durante tres meses del verano de 2019 (marchas, reuniones y talleres de capacitación en materia de búsqueda).

Se concluye que el dolor y la rabia se canalizan en estrategias de ciencia ciudadana que, a través de la implementación de saberes experienciales, construyen formas de agencia de frente a la crisis de seguridad y violencia en México.

2. Por Amor a Ellxs: #HastaEncontrarlos

El estudio de la desaparición de personas constituye un fenómeno de gran complejidad por la diversidad de factores que lo originan. El caso mexicano no es la excepción, pues intervienen distintos tipos de actores, y existen diversas formas de desaparecer. Al respecto, hay dos tipologías que surgen para intentar comprender el fenómeno en el país. Por un lado, se habla de desapariciones forzadas, las cuales se caracterizan principalmente por la participación de agentes del Estado. Por otro lado, se presentan desapariciones perpetradas por particulares, en las que los actores son difusos: pueden darse por sujetos pertenecientes al crimen organizado, así como por la participación de agentes del Estado coludidos con dichas organizaciones criminales. De la misma manera, en diversas zonas del territorio mexicano existen desapariciones de jóvenes, quienes son secuestrados para formar parte del crimen organizado (Morbiato 2017; Guillén y Petersen 2019).

En Jalisco, como en muchos otros tantos estados de México, los cuerpos de las víctimas se ocultan, ya sea en fosas comunes, arrojados a ríos, quemados o disueltos en químicos para que no puedan ser reconocidos, y de esta forma los delitos permanecen impunes. Los que llegan a las morgues no son revisados para su posible identificación, sino que se van acumulando. Es así que las familias no tienen ni siquiera la posibilidad de llevar a cabo su duelo (Franco 2016).

Con la desaparición, las familias son víctimas tres veces: cuando su familiar es desaparecido, cuando las instituciones fallan en su localización, y cuando se tienen que enfrentar a la estigmatización por parte de la sociedad, pues la desaparición viene acompañada de estrategias de desprestigio de las víctimas, al ser considerados como criminales o que tuvieron alguna asociación con el narcotráfico. Así, ante la opinión pública, se justifica la desaparición de las personas y se les resta responsabilidad a las instituciones (Robledo 2015). Criminalizar a las víctimas resulta una estrategia común que impide la formación de acciones colectivas, ya que produce vergüenza y dificulta la participación ciudadana (Garza 2017, 82).

Jalisco es el estado con mayor número de desaparecidos en México (Herrera 2019). Las familias han denunciado que no se agotan las instancias para identificar los cuerpos, y muchos son inhumados sin que sus familiares puedan reclamarlos. Especialmente perturbador es el caso en el que el SEMEFO incineró 1559 cuerpos sin identificar entre 2006 y 2015 (Franco 2019).

Derivado de esta tragedia, surge el 31 de enero de 2016 Por Amor a Ellxs, como un intento de las familias de encontrar e identificar a sus desaparecidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La agrupación se compone por mujeres, principalmente madres, quienes pertenecían al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (FUNDEJ), creado en 2013, y del cual deciden separarse por considerar que este último buscaba alianzas gubernamentales y la institucionalización de sus reclamos, lo que consideraron comprometería la independencia del colectivo. De ese momento a la fecha, y bajo el acompañamiento de la Oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, y el Centro para la Justicia, la Paz y el Desarrollo (CEPAD), participan activamente en comités de búsqueda y mesas de trabajo en la materia, además de organizar reuniones mensuales entre las participantes del colectivo (Íñiguez, Lozay y Franco 2016).

Al respecto, informantes de Por Amor a Ellxs nos compartieron las fases que han vivido durante este proceso. Primero, cuando ocurrieron las desapariciones de sus familiares, experimentaron miedo, terror, pánico; estas emociones las paralizaron, pero el amor a sus familiares las movió a la acción y la búsqueda. Segundo, en la búsqueda se encontraron con autoridades que criminalizaron a sus familiares; en tal sentido, como dice Garza (2017), el agravio y la sensación de injusticia permiten que las familias se unan y creen acciones colectivas. De ahí que, en tercer lugar, las madres de Por Amor a Ellxs se fueron encontrando con otras mujeres en las mismas condiciones, lo que produjo orientaciones afectivas (Jasper 2012, 50), como el amor, la solidaridad y el acompañamiento. Esto que les ha permitido cohesionarse como grupo resulta común en la conformación de acciones colectivas basadas en irrupciones de emoción como respuesta a la injusticia y dinámicas de opresión (Goodwin, Jasper y Polletta 2001).

La gran mayoría de estas mujeres, antes de la desaparición de sus familiares, no tenían participación activa en la arena pública. En ese sentido, Victoria Pita (2010, 17-18) analiza la transformación de la familia en un nuevo actor social. La autora emplea la categoría “familiar” para referirse a sujetos específicos que se han convertido en activistas y cuyo parentesco con la víctima les confiere cierta legitimidad para protestar y crear formas de agencia. Esto se convierte en una categoría política que además está dotada de elementos morales que definen las relaciones en la protesta. Se trata de un sujeto particular, que se une a la acción por una experiencia directa de injusticia y no por una orientación ideológica previa (Zenobi 2013). Además, esto genera identidades comunes y redes solidarias entre personas que han sufrido estas circunstancias, lo que se manifiesta con la construcción de capital social (Putnam 2000).

En el caso de Por Amor a Ellxs, la decisión de organizarse como colectivo surge de la necesidad de crear una fuerza social que no atomice los esfuerzos de localización de familiares, y de los pocos resultados que se tienen al actuar individualmente. Las emociones se canalizaron en acciones, y ante las autoridades, el colectivo fue logrando atención pública apoyados por otros públicos solidarios. Sin embargo, pronto comprendieron que tenían que emprender nuevas acciones que empoderaran sus formas de intervención social: sin olvidar su participación en espacios de protesta social, comenzaron a participar en foros y asambleas organizados por el Estado, así como por universidades y organizaciones no gubernamentales, tales como la Universidad de Guadalajara, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad ITESO, el Comité Internacional de la Cruz Roja y Amnistía Internacional.

Este tipo de acciones de agencia cívica les confirió un gran conocimiento en la materia, lo que les otorgó sensibilidades políticas para conceder entrevistas ante los medios, realizar proyectos de intervención social con universidades, debatir con funcionarios públicos y, sobre todo, afinar las estrategias de búsqueda de sus familiares y la exigencia de una nueva ley estatal en materia de desaparición forzada. La exigencia y presión de colectivos de búsqueda, como Por Amor a Ellxs, han logrado producir la Ley General en Materia de Desaparición de Personas en México. La ley contempla, entre otros temas, los relacionados con la búsqueda, la declaración de ausencia, los derechos de las víctimas y la creación de un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (González Hernández, Rincoar y De Pina Ravest 2018). Lamentablemente, aún sigue pendiente una ley estatal en la materia.

El análisis en el presente artículo versa sobre algunas de las estrategias y acciones que se han llevado a cabo durante tal proceso. En la siguiente sección, se presentan una serie de definiciones y conceptos que ayudan a comprender este tipo de fenómenos sociales desde la resiliencia y la construcción de agencia cívica. Posteriormente se presenta el análisis de resultados.

3. ¿Qué hacemos con el horror?: un acercamiento teórico desde la agencia cívica y la ciencia ciudadana

En 1899, el novelista inglés Joseph Conrad publica una de sus novelas más conocidas: *El corazón de las tinieblas*. En esa obra, el escritor realiza un detallado relato de los horrores desencadenados por el colonialismo en África Central, donde sus vastos recursos naturales y la esclavitud se convirtieron en engranajes que permitieron el desarrollo imperial europeo, particularmente británico, a costa de la devastación de la naturaleza y de incontables vidas humanas.

La novela de Conrad atestigüa lo que sucedía en África en el siglo XIX: el desangramiento de todo un continente en nombre de una perversa concepción de progreso,

sustentada en la consideración de la naturaleza como espacio al servicio de los intereses egoístas del capital y la producción de riqueza (Wright 2005). En la novela, estas dinámicas de explotación imperial ilustran la metáfora de lo que Neil Larsen (1995, 44) definiría como gente sin historia: aquella que, ante la mirada voyerista de sujetos externos, ajenos a la historicidad y las circunstancias de comunidades locales, observa condescendentemente la catástrofe producida por la violencia sistémica en estos lugares y de la cual da cuenta en el momento que atestigua su descenso a la tragedia. De ese modo, los sujetos externos se convencen de que siempre ha sido así, que esta violencia es parte de la naturaleza de esa gente, sin reconocer que tal condición ha sido causada directamente por la objetivación a la que ha sido sometida por lógicas de determinación de la alteridad y la instrumentalización del territorio.

Estas dinámicas poscoloniales hacen eco en los discursos contemporáneos del bárbaro, aquel que es definido más en términos psicosociales que antropológicos (Foucault 2002; White 1985); es decir, se criminaliza a los sujetos a través de políticas de representación derivadas de características psicológicas. Con ello, se enfoca la atención en los conflictos sociales emanados de un horizonte individual y particular, sin resolver la violencia cotidiana que surge de un contexto mucho más amplio, y que es determinado por relaciones de poder, sustentadas en discursos de exclusión y prácticas divisorias (Lukes 2005).

La crisis de inseguridad en México no ha sido la excepción a lo anterior, y la estrategia dirigida a criminalizar a los desaparecidos en el país hace que las instituciones acoten su responsabilidad en la resolución de un problema que limitan a individuos o circunstancias particulares, entendimiento que no resuelve las problemáticas sistémicas que originan el fenómeno. Y lo peor es que los medios repiten esas mismas políticas de representación, reforzando la construcción de una narrativa que pocas veces, principalmente en la cobertura de grandes corporaciones mediáticas, se sale de la lógica planteada por el Estado mexicano: ello desalienta una cultura de legalidad y transforma al desaparecido en estadística, despojándole de su humanidad (Lozano 2016; Martínez 2014). Esta instrumentalización del sujeto convierte a las personas desaparecidas también en gente sin historia, en vidas que no merecen ser lloradas (Butler 2010).

Como se ha presentado en la sección anterior, colectivos de familiares de desaparecidos se enfrentan a una serie de problemáticas burocráticas que no solo obstaculizan su exigencia de aparición de sus familiares y de búsqueda de justicia, sino que se ven también estigmatizados en su propio reclamo: la desaparición de sujetos parece justificarse a través de políticas de Estado en su estrategia para derrotar al crimen organizado, partiendo del prejuicio de supuestos vínculos o asociaciones de dichos individuos con grupos criminales, y la poca atención al papel de intereses económicos y políticos que disputan los mercados de la ilegalidad (Mastrogiovanni 2014). Así, el desaparecido es instrumentalizado, lo que aliena a la sociedad contra ella misma:

¿para qué buscar a los desaparecidos si se disemina sobre ellos la sospecha de la criminalidad? Esta forma de deshumanización desata dinámicas terriblemente siniestras, que integran lo que Hannah Arendt (2008, 155) ha definido como la banalidad del mal: aquella actitud sustentada en el cumplimiento de un deber superior, a costa de cualquier precio, incluyendo el sufrimiento humano. Esta instrumentalidad asesina llevó a Adolf Eichmann a decir que “[e]stas son batallas que las futuras generaciones no tendrán que librar” (Arendt 2008, 155), para justificar la barbarie de sus actos durante la Solución Final.

Esta banalización del mal se conecta con indicadores instrumentales de eficiencia que justifican estrategias de seguridad del Estado, tal como se aseguraba en la administración del presidente Felipe Calderón (2006-2012) para respaldar su estrategia de guerra contra el crimen organizado. Ejemplo de ello eran las palabras del entonces procurador Eduardo Medina Mora, cuando argumentaba que el motivo de la violencia que se vivía en el país era la lucha entre organizaciones criminales y no la implementación de una estrategia inadecuada: “[e]sto genera descomposición y esta descomposición se expresa con violencia, violencia entre ellos, porque tienen que competir por un pastel más pequeño” (Méndez 2008, 5). Nunca reconocieron que la violencia se desató a partir del uso del ejército para funciones policíacas y su poco entendimiento en materia de derechos humanos, la ineficiente inteligencia militar, el fracaso en la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero, y la complicidad de las fuerzas de seguridad del Estado y de miembros del gobierno, en todos sus niveles, con organizaciones criminales (Buscaglia 2013).

Hablar del fracaso en materia de seguridad pública de las instituciones federales, estatales y municipales es ya un tema común en la agenda nacional (Ravelo 2012; Hernández 2014). En el caso de Jalisco, como se ha comentado, el número de personas desaparecidas tiene niveles de escándalo: historias truncadas de seres humanos arrancadas por una criminalidad impune y la poca voluntad institucional para darle fin. Y ahí, resultan pertinentemente dolorosas las palabras de Kurtz, el personaje de la novela de Conrad, en el momento de su agonía, que aplican trágicamente a la circunstancia en la que México se encuentra ahora ante la crisis de desaparecidos: “¡El horror! ¡El horror!”.

La actuación del Estado mexicano en la búsqueda de soluciones ante el flagelo de la criminalidad, que ha dañado el tejido social de diversas comunidades, no ha rendido los resultados esperados. Ante este panorama, diversos grupos de la sociedad civil se han transformado en agentes ciudadanos y han emprendido una serie de acciones en contra de esta violencia enquistada y generalizada prácticamente en todo el país. Este tipo de ciudadano es el que tiene en mente Benjamin Barber (2004) cuando elabora su argumentación sobre la construcción de una democracia fuerte, una que pone en el centro la participación de ciudadanos activos asentados en una plataforma de solidaridad y colaboración comunitaria. Barber contrapone esta concepción a la

De víctimas a expertas: estrategias de agencia cívica para la identificación de desaparecidos en México

de democracia blanda, que se sustenta más en lógicas de mercado y se exagera con el individualismo liberal, y que es

[u]na política del interés estático, nunca una política de transformación; una política del negocio y del intercambio, nunca una política de creación e invención; y una política que concibe a las mujeres y hombres bajo su peor rostro –con la finalidad de protegerlos de ellos mismos–, nunca al amparo de su mejor potencial –para conseguir que sean mejores de lo que son– (Barber 2004, 84).

En esa línea, los colectivos surgen debido a las carencias estructurales del Estado para proveer de seguridad y justicia. Es decir, ante el dolor, la vulnerabilidad e impotencia de quienes han perdido familiares surgen dinámicas de agencia cívica que se han contrapuesto al carácter estático y apático de las instituciones frente a la crisis. Amartya Sen (2000, 16) elabora su definición de agente como aquel que actúa y produce cambios, y cuyos logros pueden juzgarse en términos de sus propios valores y objetivos, independientemente de si también se evalúan o no en términos de algunos criterios externos. La definición de Sen parece englobar las concepciones de agencia y empoderamiento que Jay Drydyk (2013, 251) evalúa de manera separada, pues para este autor, agencia se refiere especialmente al grado de participación de una persona en un curso de acción o al alcance de las acciones en las que dicha persona podría participar, mientras que empoderamiento presupone de hecho un proceso de cambio en el resultado de un determinado curso de acción.

Los colectivos de desaparecidos, como el caso de Por Amor a Ellxs, amplían las posibilidades de actuación de ciudadanos que se involucran de manera directa en tareas de búsqueda, rebasando a la burocracia gubernamental que, por omisión o colusión, no ofrece certezas sobre el paradero de miles de personas en condición de desaparecidas. Guillermo O'Donnell (2010, 4) establece que una comprensión adecuada de la democracia no solo debe enfocarse en el estudio del conjunto de instituciones y prácticas que la determinan, sino también debe ser considerada como una fuerza normativa poderosa, que se basa en la idea de que el ciudadano es un agente, un ser dotado de razón práctica y capaz de juicio moral. El autor considera que esta condición convierte al ciudadano en portador de la “personalidad” legal que subyace y fundamenta sus diversos derechos. Por tanto, si bien el ciudadano es una persona que puede tener muchos efectos en el mundo, dichos efectos expresarán agencia solo cuando se hacen conscientemente, a propósito, y con un propósito (Crocker 2008, 127), tal como las formas de agencia cívica que ha desarrollado Por Amor a Ellxs.

En la siguiente sección se presenta cómo este colectivo lleva a cabo estrategias de agencia cívica y ciencia ciudadana. A través de las redes sociodigitales, Por Amor a Ellxs ha logrado establecer acciones concretas para implicarse directamente en la creación de archivos, conocimientos y formas de comunicación sobre este problema, compartir fichas de búsqueda, elaborar diarios de campo en donde presentan la infor-

mación de los cuerpos que encuentran en fosas o en el SEMEFO, y que pueden llevar a la identificación de personas, ofrecer sugerencias y recomendaciones para enfrentar procesos burocráticos en la búsqueda de familiares. Lo que se plantea es que los colectivos, en tanto amateurs, rompen fronteras del conocimiento obligados por el dolor y la ineficiencia de los cuerpos de seguridad. Esta construcción de conocimiento se entiende como ciencia ciudadana, dada su experiencia y formas de innovación social, que se manifiesta como proceso de resiliencia. Parten, por tanto, de la investigación extrainstitucional: aquella que sucede fuera de las credenciales concedidas por instituciones o centros formales de educación, para en su lugar elaborarse a través de la experiencia y las inteligencias colectivas elaboradas desde la ciudadanía, apoyados por activistas, académicos y otros profesionales que se implican en su problemática (Lafuente y Alonso 2011; Callon 2003).

Los amateurs son actores sociales invisibilizados, que no obstante producen una gran cantidad de información y conocimiento para la solución de problemáticas de toda índole. La ciudadanía, en este sentido, se empodera a través de la praxis y la deliberación: una especie de bricolaje social que otorga autoridad a eso que Claude Lévi-Strauss (1964) denominó como pensamiento salvaje, es decir, aquel que es útil, inmediato, práctico.

Por tanto, un amateur no es alguien que no sabe, sino alguien que carece del reconocimiento institucional, pero que, como ya se mencionó, transita una ruta extrainstitucional apoyada no solo por los propios implicados, sino también por otros actores ciudadanos que también aportan experiencia y conocimiento. Este ha sido el caso de Por Amor a Ellxs: el conocimiento y las estrategias de acción, que derivan en agencia cívica, no pueden estar restringidas en estructuras formales que actúan bajo relaciones de poder, por lo que la comunicación se transforma en guerra de posición contra discursos unilaterales de participación en el espacio público. Así, cada vez que un colectivo se hace visible, se ensancha dicho espacio que le da cabida a formas alternativas de vida social y exigencias de justicia. De la misma manera, al no sujetarse única y exclusivamente a lo propuesto por el marco legal en la búsqueda de desaparecidos, sobre todo cuando hay elementos para sospechar de la colusión de las autoridades con grupos criminales, es que cobra sentido el derecho a la desobediencia civil, en tanto “acto público, no violento consciente y político, contrario a la ley, cometido habitualmente con el propósito de ocasionar un cambio en la ley o en los programas de gobierno” (Rawls 1997, 332).

Consideramos que Por Amor a Ellxs logra extender la concepción de agencia cívica de manera involuntaria, a partir de una circunstancia de tragedia que nunca debieron haber padecido, y que se deriva del fracaso del Estado en reclamar el monopolio de la fuerza legítima para sí mismo (Weber 2008, 156). Al final, el concepto de ciudadanía, en tanto discurso, también se somete a injerencias de relaciones de poder que, a través de estructuras de opuestos binarios entre experto y amateur,

intenta acotar la participación o desprecia otras formas alternativas derivadas de la extrainstitucionalidad aquí expuesta. Y no solo ello, sino que, bajo las dinámicas de la *différance* (Derrida 1996), si las instituciones del Estado no son capaces siquiera de reclamar el mencionado monopolio de la fuerza legítima, las formas de agencia cívica y de prácticas fuera de las instituciones, abre las posibilidades para ejercer una ciudadanía que pospone sus definiciones hacia rutas más solidarias y empáticas. Así, las inteligencias colectivas postergan cada expresión de agencia cívica y reclaman la intervención de otros actores que innovan la práctica de la política en el espacio público.

4. El proceso de Por Amor a Ellxs

La página de Facebook del colectivo fue diseñada tanto por las integrantes como por otros familiares y activistas, y fue enriquecida por la participación de académicos, periodistas y defensores de derechos humanos. Pronto, se fueron familiarizando con la red y descubrieron que las acciones que ellas realizaban en dicha plataforma tenían más impacto que las acciones en el espacio público; actualmente tienen más de 33 000 seguidores. En un primer momento, las madres del colectivo crearon fichas de búsqueda de sus hijos, en las que aparecía la foto de la persona, su edad, el día de la desaparición, el lugar hacia donde se dirigía o se encontraba y algunas señas particulares. Todas estas fichas llevaban el logo de la organización.

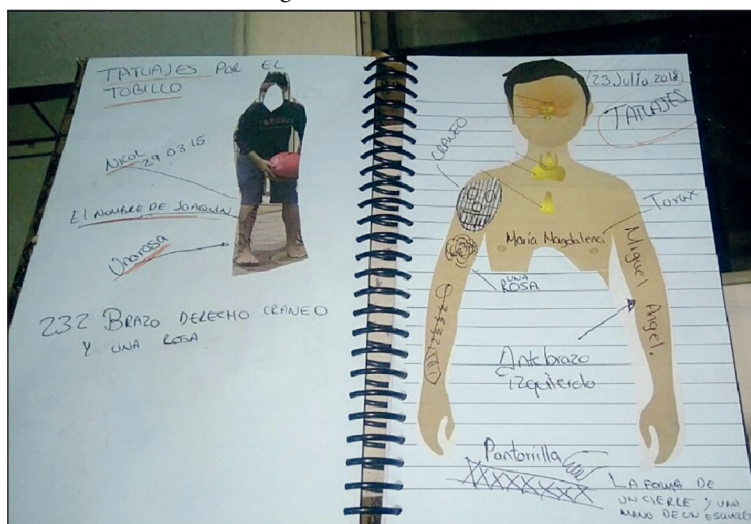
Esta práctica se volvió más común, y otras familias de desaparecidos, sin participar directamente con ellas, tuvieron conocimiento de la página y la labor de Por Amor a Ellxs, y fueron integrando también ahí las fichas de sus familiares para que fueran compartidas en Facebook. Cada vez eran más fotos, incluso personas fuera del colectivo acudían a ellas. Así, decidieron seguir compartiendo fichas, pero sin el logo del colectivo. Posteriormente, fueron compartiendo fotos de las personas desaparecidas, con la información que sus propias familias autorizaban difundir.

Al mismo tiempo, el colectivo llevó a cabo acciones *offline* que pronto les darían conocimientos posteriores para seguir alimentando la página. Comenzaron a tener visitas constantes al SEMEFO, para revisar fotografías de cuerpos de personas que eran albergadas en el lugar, con el objetivo de buscar a sus desaparecidos y de darle identidad a todos. Al descubrir que era desgastante y revictimizante la forma en que estas fotografías eran presentadas, sobre todo al revisar los archivos más antiguos, deciden dividirse en grupos y categorizar las imágenes por años: la información en la página, por supuesto, no era la imagen, sino una descripción textual de las condiciones del cuerpo, señas particulares y tatuajes.

El 12 de agosto de 2018 aparece la primera publicación en Facebook sobre cuerpos que se encuentran en SEMEFO. Se trató de la descripción de cuerpos encontrados en una fosa común en Juanacatlán, un municipio del estado de Jalisco. A una de

las mujeres se le ocurrió tomar nota de cada elemento que veía que podía servir para identificar a la persona. Esas notas se fueron perfeccionando, y pasaron de ser notas escritas, a dibujos y recortes que diseñaban con las características que iban encontrando. Cada descripción iba acompañada del número de archivo y carpeta de SEMEFO, tal como se observa en la imagen 1:

Imagen 1. Cuaderno de notas



Fuente: Página de Facebook de Por Amor a Ellxs.

Los usuarios que seguían la página empezaron a interactuar con los contenidos, tal como se observa en los comentarios vertidos en las publicaciones del sitio. Actualmente, la página comparte descripciones de cuerpos, nombres de personas identificadas, pero no reclamadas. Cuando tienen información de que se van a inhumar cuerpos sin identificar, alertan a las familias para que acudan y exijan que se los muestren primero.

En lo general, la información que comparten en la página de Facebook se divide en tres grandes temas: la desaparición como fenómeno que debe preocupar a la población en general, la figura del desaparecido, y la propuesta de nuevas políticas públicas. En el primer tema, las mujeres se enfocan en dos puntos: evitar que más personas desaparezcan, mediante la transmisión de medidas de prevención y sobre qué hacer en caso de una desaparición. Al respecto, a partir de las entrevistas, comentaron que cuando sus familiares desaparecieron, no tenían conocimiento de dichas medidas y ahora no quieren que las familias de los nuevos desaparecidos pasen por lo mismo que ellas. Aseguran que, si se realizan acciones inmediatas, aumentan las posibilidades de encontrar al desaparecido con vida.

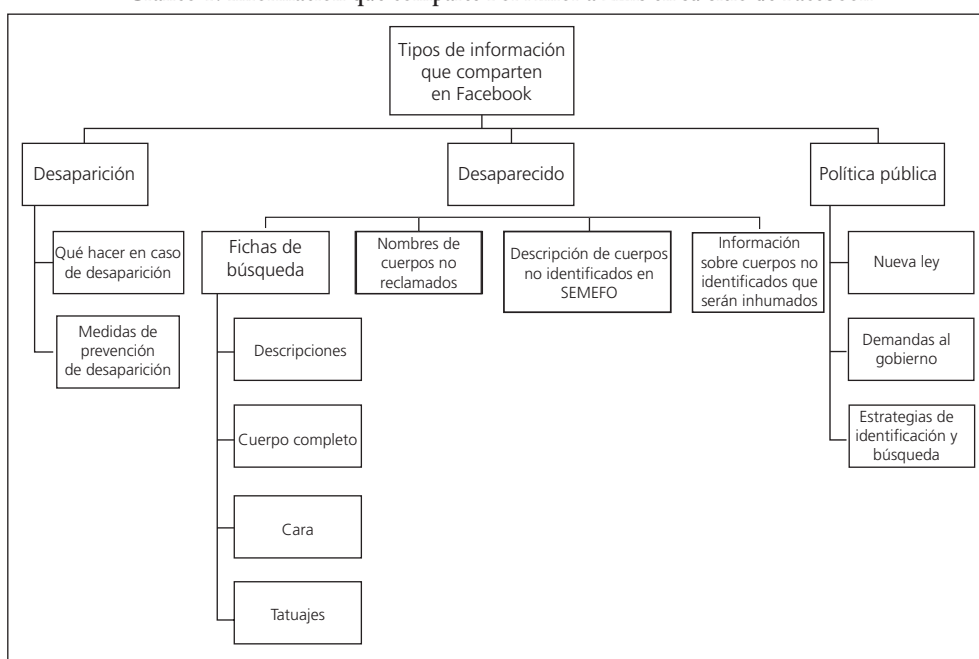
En cuanto al segundo tema, la información se enfoca propiamente en las acciones de búsqueda del desaparecido. Se comparten fichas de búsqueda, las cuales han ido

De víctimas a expertas: estrategias de agencia cívica para la identificación de desaparecidos en México

variando conforme han adquirido experiencias, se pasa de fichas donde aparece el cuerpo completo, a enfocarse en señas particulares como tatuajes o cicatrices. Se da información sobre el último paradero de la persona, y datos de la misma. Cuando las mujeres ven fotografías de cuerpos sin reclamar, comparten toda la información posible: si tiene un probable nombre, una descripción física, la fecha de llegada al SEMEFO, entre otras cosas.

En cuanto a la propuesta de políticas públicas, la información se enfoca en tres puntos: la exigencia de una nueva ley estatal de desaparición, una Ley de Víctimas y el Procedimiento de Declaración de Ausencia. En el gráfico 1 se presenta un mapa explicativo de todas estas acciones:

Gráfico 1. Información que comparte Por Amor a Ellxs en su sitio de Facebook



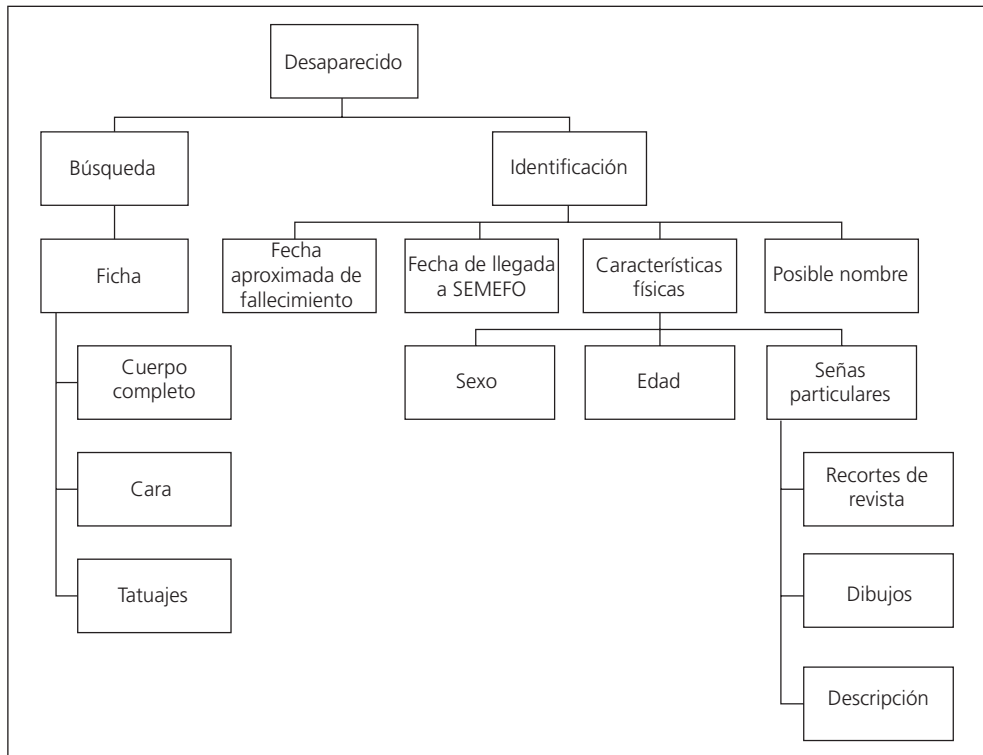
Elaboración propia.

5. Estrategias de búsqueda e identificación: Facebook como amplificador de información

Como el objetivo principal es encontrar a sus desaparecidos, las mujeres del colectivo han tenido que tomar acciones, pues aseguran que las instituciones no cumplen con su deber de dar identidad a los cuerpos que se encuentran en las morgues ni buscan a las personas declaradas como desaparecidas. Al respecto, han ideado estrategias que han permitido que varias personas sean identificadas y encontradas. Estas acciones

varían dependiendo de si se está buscando a una persona específica o si se pretende identificar un cuerpo hallado. Cuando se trata de buscar, las mujeres crean y comparten fichas de búsqueda diseñadas por ellas mismas, y cuando se trata de darle identidad a un cuerpo que reposa en el SEMEFO, se valen de información obtenida en las carpetas del forense, junto con información recabada a partir de la observación de fotografías. En el gráfico 2, se observan las características que registran, para posteriormente publicarlo en su sitio de Facebook:

Gráfico 2. Caracterización del desaparecido en la página de Facebook de Por Amor a Ellxs



Elaboración propia.

El proceso de formación en ciencia ciudadana es notorio. Por Amor a Ellxs ha adquirido conocimientos de identificación de cadáveres a través de cursos y talleres que han gestionado con el propio SEMEFO y otros organismos como el Comité Internacional de la Cruz Roja, tanto para capacitarse en antropología forense como para informarse en materia de derechos humanos y diseño de políticas públicas. Así, sus acciones se han ido transformando conforme van encontrando mejores estrategias. Una de ellas es el registro de los tatuajes de personas desaparecidas para facilitar su identificación, tal como aparece en la imagen 2. El colectivo comenta que las imágenes se comparten más en Facebook que las propias fichas de búsqueda.

Imagen 2. Tatuaje



Fuente: Página de Facebook de Por Amor a Ellxs.

Cuando se trata de la identificación de un cuerpo, el colectivo comparte en su página algunas características, como se muestra en la imagen 3:

Imagen 3. Información sobre cuerpos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



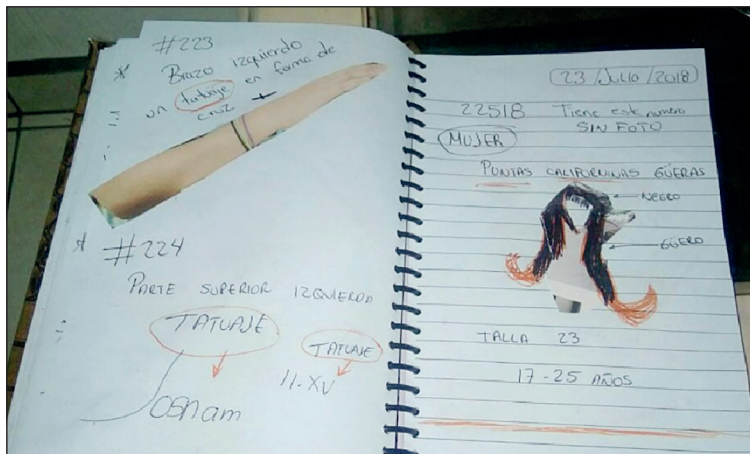
Fuente: Página de Facebook de Por Amor a Ellxs.

Por Amor a Ellxs explica que, al morir una persona, su cuerpo se va transformando drásticamente con el paso de las horas, especialmente si ha sido una muerte violenta. Por tanto, deben recurrir a señas particulares para identificarlo. De ahí que se priorice en sus fichas estos tatuajes o señas particulares.

Otra de las estrategias utilizadas por el colectivo que más ha llamado la atención, y que ha sido replicado por otros colectivos, es el uso de diarios de campo o bitácoras

para crear fichas con descripciones de cuerpos encontrados en las morgues o en fosas clandestinas. En Jalisco está prohibido compartir fotos de cuerpos en redes sociodigitales, por lo que hacen representaciones gráficas que den pistas a la identificación de la persona. En libretas en papel, que posteriormente publican en Facebook, describen detalladamente los cuerpos que les son mostrados en la morgue a través de fotografías, como se observa en la imagen 4:

Imagen 4. Recortes en bitácoras



Fuente: Página de Facebook de Por Amor a Ellxs.

6. Conclusiones

Las acciones tanto individuales como colectivas son motivadas por emociones (Castells 2012, 30). El miedo es la emoción negativa más potente y tiene un efecto paralizante. En cambio, la indignación produce acción. Cuando hay una sensación de injusticia, la indignación aumenta. El miedo genera una necesidad de buscar mantenerse seguro y esto se manifiesta en la inacción. Para superar el miedo, el actor se reúne con otras personas y así la indignación pasa a primer plano y el actor puede arriesgarse y actuar. Con esto aparece la emoción que Castells (2012) considera es la más potente y positiva: el entusiasmo, el cual empodera a los actores y se transforma en acciones colectivas.

Las mujeres de Por Amor a Ellxs hablan de las emociones que han experimentado en su proceso. Y coinciden en que un primer momento imperaba el miedo, sobre todo porque estaban solas y vulnerables. Fue cuando se unieron entre ellas que transformaron ese miedo en acción, impulsado por emociones morales como la indignación. Como sucede en otros colectivos sociales, con el tiempo, las mujeres

han ido creando vínculos entre ellas, basados en la confianza y el amor, lo que ha proporcionado una identidad común (Jasper 2012, 54) que ha ido fortaleciendo las redes solidarias entre ellas.

Sus acciones han sido contundentes gracias a que han canalizado sus primeras reacciones emocionales y se han transformado en emociones que Alice Poma y Tommaso Gravante (2014, 22) denominan como de alta intensidad. Al darse la acción, surgen nuevas emociones como la alegría, la solidaridad y la hermandad, como sugieren los autores. Al respecto, Fernández Poncela (2013) explica que, con el tiempo, estas emociones producen lazos de amistad y confianza, solidaridad y afecto entre los sujetos, que se fortalecen al contener identidades colectivas basadas en elementos culturales y emocionales. Con el tiempo se construyen sentimientos como el amor, el orgullo y el entusiasmo, lo que une y fortalece las acciones colectivas. Las mujeres de Por Amor a Ellxs se unieron y buscaron distintos tipos de ayuda para pasar del terror a la acción, generando agencia cívica que canalizó su dolor hacia formas virtuosas de intervención. En este proceso han recibido apoyo de distintos sujetos: activistas, defensores de derechos humanos, periodistas, académicos, psicólogos, entre otros. Cada sujeto ha contribuido de alguna manera a esta causa. Ellas mismas comentan que, gracias al apoyo psicológico que han recibido, han podido actuar y vencer el estado de pánico en el que se encontraban. Además, han recibido capacitaciones en antropología forense, y tienen certificaciones que les permiten realizar búsquedas en campo. También, han recibido talleres sobre derechos humanos, donde han aprendido sobre sus derechos como víctimas, de qué manera pueden exigirlos y qué mecanismos legales pueden utilizar.

Todo esto ha generado un gran conocimiento de amateurs que incluso han sobrepasado las capacidades de las instituciones en la materia, lo que hace evidente la manera en que la ciencia ciudadana también se inserta en condiciones graves de violencia e inseguridad. Esto ha generado, además, procesos colaborativos, de inteligencia colectiva, que creativamente ofrecen alternativas a personas que tienen la desgracia de sufrir la desaparición de un familiar.

Hasta el momento, sus acciones han generado resultados importantes, tal como la identificación de más de 100 personas, de las cuales 50 fueron encontradas con vida, y 20 eran niñas que habían sido secuestradas para ser explotadas sexualmente. Han logrado que sean tomadas en cuenta para la creación de una nueva ley estatal de desaparición, como participantes fundamentales, pues en sus propias palabras, esta ley no se puede crear sin la participación de las familias. Es por eso que constantemente comparten discursos o hashtags como #SinLasFamiliasNo.

Es pertinente mencionar que instituciones y funcionarios siguen lo publicado en su página de Facebook, para así cotejar la información que poseen con lo que ellas generan. Esto también ha abonado a la identificación de personas. Los resultados obtenidos por el colectivo en parte de deben a que estas mujeres han decidido romper el silencio que acompaña a la desaparición, transformar el miedo y poner el tema ante la opinión

pública, denunciando tanto la desaparición como la incompetencia y saturación de las instituciones. Gracias a la información que han compartido en su página incluso la comunidad internacional ha tenido conocimiento de lo que ocurre en Jalisco. Con ello, se han convertido en uno de los actores importantes en el establecimiento del tema en la agenda de medios no solo locales, sino también nacionales e internacionales. Lamentablemente, su labor seguirá siendo necesaria mientras el horror no termine.

Apoyos

Esta investigación forma parte del proyecto I+D “Ciberactivismo, Ciudadanía Digital y Nuevos Movimientos Urbanos” del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento (Referencia: CSO2016-78386-P), Universidad de Sevilla, España. www.cibermov.net

Referencias

- Angel, Arturo. 2019. “Primer semestre de 2019 deja nuevo récord de homicidios; alza de violencia en 4 años ya rebasa el 70 %”. *Animal Político*, 21 de julio.
- Arendt, Hannah. 2008. *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Debolsillo.
- Barber, Benjamin. 2004. *La democracia fuerte. Política participativa para una nueva época*. Sevilla: Almuzara.
- Buscaglia, Edgardo. 2013. *Vacios de poder en México: el camino de México hacia la seguridad humana*. Ciudad de México: Debate.
- Butler, Judith. 2010. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Callon, Michel. 2003. “Research ‘in the wild’ and the shaping of new social identities”. *Technology in Society* 25 (2): 193-204.
[https://dx.doi.org/10.1016/S0160-791X\(03\)00021-6](https://dx.doi.org/10.1016/S0160-791X(03)00021-6)
- Castells, Manuel. 2012. *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid: Alianza.
- Crocker, David. 2008. *Ethics of Global Development Agency, Capability, and Deliberative Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Derrida, Jacques. 1996. “From Différance”. En *New Historicism and Cultural Materialism: A Reader*, editado por Kiernan Ryan. Nueva York: Oxford University Press.
- Drydyk, Jay. 2013. “Empowerment, agency, and power”. *Journal of Global Ethics* 9 (3): 249-262.
<https://dx.doi.org/10.1080/17449626.2013.818374>
- Fernández Poncela, Anna María. 2013. “Cuando las emociones y la tecnología nos alcancen: #Yosoy132”. *Tramas* 40: 177-213.
- Foucault, Michel. 2002. *Defender la sociedad*, 2.^a ed. Ciudad de México: FCE (Fondo de Cultura Económica).

De víctimas a expertas: estrategias de agencia cívica para la identificación de desaparecidos en México

- Franco, Darwin. 2019. "Jalisco: desaparecer hasta volverse cenizas". *Quinto Elemento Lab*, 9 de abril. <https://quintoelab.org/project/volversecenizas>
- _____. 2016. "Para ellos no existen: Gobierno de Jalisco da la espalda a desaparecidos". *Tercera Vía*, 11 de julio. Acceso en septiembre de 2019. <https://bit.ly/3jxPsFZ>
- Garza, Jaqueline. 2017. "Familiares organizados en la vigilancia y defensa de los derechos humanos frente a la desaparición de personas en México". *REDHES* (9) 17: 81-99.
- Gilet, Eliana. 2019. "México ante una tarea titánica: saber cuántos son sus desaparecidos". *Comité Cerezo*, 1 de junio. Acceso en septiembre de 2019. <https://www.comitecerezo.org/spip.php?article3283>
- González Hernández, Jorge, Silvia Chica Rincoar y Volga de Pina Ravest. 2018. *Guía Básica Sobre la Ley general en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*. Ciudad de México: I(dh) eas / IMDHD (Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia).
- Goodwin, Jeff, James Jasper y Francesca Polletta. 2001. *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press.
- Guillén, Alexandra y Diego Petersen. 2019. "El regreso del infierno mexicano: los desaparecidos que están vivos". *El País*, 4 de febrero. Acceso en septiembre de 2019. <https://bit.ly/2SpwPs0>
- Hernández, Anabel. 2014. *Los señores del narco*. Ciudad de México: Debolsillo.
- Herrera, Luis. 2019. "Jalisco, número uno del país en desapariciones según reporte de Enrique Alfaro". *Reporte Índigo*, 22 de marzo. Acceso en septiembre de 2019. <https://bit.ly/3cYMace>
- Íñiguez, Teresa, Rodrigo Lozay y Darwin Franco. 2016. "Las desapariciones en Jalisco y el no acceso a la información". En *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco 2016*, coordinado por Graciela Bernal, 97-110. Guadalajara: ITESO.
- Jasper, James. 2012. "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 10 (4): 48-68. Acceso en septiembre de 2019. <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224904005.pdf>
- Lafuente, Antonio y Andoni Alonso. 2011. *Ciencia expandida, naturaleza común y saber profano*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Lafuente, Antonio, Andoni Alonso y Joaquín Rodríguez. 2013. *¡Todos Sabios! Ciencia ciudadana y conocimiento expandido*. Madrid: Cátedra.
- Larsen, Neil. 1995. *Reading north by south. On Latin American literature, culture and politics*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Lévi-Strauss, Claude. 1964. *El pensamiento salvaje*. Ciudad de México: FCE.
- Lozano Rendón, José Carlos. 2016. "El Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia en México: un intento fallido de autorregulación". *Comunicación y Sociedad* 26: 13-42. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i26.1802>
- Lukes, Steven. 2005. *Power: A radical view*, 2.^a ed. Londres: Red Globe Press.
- Martínez, Francisco. 2014. "Medios de comunicación y cultura de la legalidad, hacia la formación de un diagnóstico en México". *Global Media Journal México* 22 (11): 80-98.
- Mastrogiovanni, Federico. 2014. *Ni vivos ni muertos: la desaparición forzada en México como estrategia de terror*. Ciudad de México: Grijalbo.

- Méndez, Alfredo. 2008. "Aunque no lo parezca se va ganando la guerra al narco: PGR". *La Jornada*, 29 de mayo. Acceso en septiembre de 2019. <https://bit.ly/3d1XaWq>
- Morbiato, Caterina. 2017. "Prácticas resistentes en el México de la desaparición forzada". *Trace* 71: 138-165. <http://dx.doi.org/10.22134/trace.71.2017.100>
- O'Donnell, Guillermo. 2010. *Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ostrom, Elinor. 1990. *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pita, María Victoria. 2010. *Formas de morir y formas de vivir*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Poma, Alice y Tommaso Gravante. 2014. "Emociones, protesta y cambio social. Una propuesta de análisis". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 5 (13): 21-34.
- Portela, Edurne. 2019. "Desaparecer". *El País*, 9 de septiembre. Acceso en septiembre de 2019. <https://bit.ly/3lvT38f>
- Putnam, Robert. 2000. *Bowling alone. The collapse and revival of American community*. Nueva York: Simon & Schuster [Kindle Edition].
- Ravelo, Ricardo. 2012. *Narcomex. Historia e historias de una guerra*. México: Vintage Español.
- Rawls, John. 1997. *Teoría de la justicia*. Ciudad de México: FCE.
- Robledo Silvestre, Carolina. 2015. "El laberinto de las sombras: desaparecer en el marco de la guerra contra las drogas". *Estudios Políticos* 47: 89-108. <https://dx.doi.org/10.17533/udea.espo.n47a06>
- Rosen, Jonathan y Roberto Zepeda. 2017. "Una década de narcoviolencia en México: 2006-2016". En *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México*, editado por Raúl Benítez Manaut y Sergio Aguayo Quezada, 55-66. México: CASEDE.
- Sen, Amartya. 2000. *Development as freedom*. Nueva York: Alfred A. Knopf Inc.
- SISOVID (Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición). 2020. "Clasificación según los hechos contenidos en las indagatorias de personas pendientes de localizar desde 1995 hasta el 30 de abril de 2020". SISOVID, 10 de mayo. <https://sisovid.jalisco.gob.mx/>
- Vizcarra, Marcos. 2020. "Segob y sus cifras a medias de desapariciones forzadas en México". *Río-Doce*, 14 de enero. Acceso en mayo de 2020. <https://bit.ly/2SqZwEG>
- Weber, Max. 2008. *Max Weber's complete writings on academic and political vocations*. Nueva York: Algora Publishing.
- White, Hayden. 1985. *Tropics of discourse. Essays in cultural criticism*. Londres: John Hopkins.
- Wright, Ronald. 2005. *A Short History of Progress*. Nueva York: Carrol & Graf Pub.
- Zenobi, Diego. 2013. "Del 'dolor' a los 'desbordes violentos'. Un análisis etnográfico de las emociones en el movimiento Cromañón". *Intersecciones en Antropología* 14: 353-365. Acceso en septiembre de 2019. <https://bit.ly/3iBEtdv>

Cómo citar este artículo:

Cepeda, Ana y Salvador Leetoy. 2021. "De víctimas a expertas: estrategias de agencia cívica para la identificación de desaparecidos en México". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 69: 181-200. <https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4197>